



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: designación Gorostiaga - Publicaciones

VISTO:

Que resulta necesario cubrir el cargo de Coordinador del Área de Publicaciones de esta Facultad para el período 2025- 2028; y

CONSIDERANDO:

Que, en este sentido, la Sra. Decana ha propuesto al Bib. Juan Pablo Gorostiaga, quien cuenta con antecedentes necesarios para tomar a su cargo las funciones que le son de competencia;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Bibliotecario Juan Pablo GOROSTIAGA, legajo 39963, en el cargo de Coordinador del Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 2°.- Remunerar las funciones asignadas al Bibliotecario Juan Pablo GOROSTIAGA, legajo 39963, con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103), a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028. (Afectando partida vacante Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

